**ANEXO 2**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL ALUMNADO SOBRE LA IMPARTICIÓN** **MEDIANTE AULA VIRTUAL, DE ACCIÓN FORMATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**

D.Haga clic o pulse aquí para escribir texto., con DNI Haga clic o pulse aquí para escribir texto., participante en la acción de formación profesional para el empleo denominada Haga clic o pulse aquí para escribir texto., impartida por la entidad de formación Haga clic o pulse aquí para escribir texto., con nº de expediente FPTO/ / /

**DECLARA RESPONSABLEMENTE:**

* Que, como participante en la acción formativa de referencia, presta su consentimiento expreso a la realización de esta mediante “aula virtual”,
* Que conoce las *condiciones de impartición* de la formación profesional para el empleo a través del “aula virtual” ***(1)***.
* Que dispone de los medios adecuados y necesarios para la realización de la referida acción formativa a través de esta modalidad de impartición, y que cuenta con los conocimientos y habilidades suficientes para su correcta utilización y aprovechamiento.
* Que ha sido informado de las *precauciones de seguridad* a mantener en los equipos y durante las comunicaciones dentro del aula virtual ***(2),*** así como de su obligado cumplimiento.
* Que conoce la *prohibición de realizar cualquier tipo de grabación, fotografía o reproducción del contenido e imágenes* sin el consentimiento expreso del centro de formación y de todas las personas interlocutoras en el aula virtual, para el fin exacto para el que se otorgara este, y que el incumplimiento de esta prohibición atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual.

Tales usos se consideran prohibidos y podrían generar, al menos, responsabilidad administrativa o civil a la persona infractora. Asimismo, podría ser constitutivo del ilícito penal previsto en el artículo 197.7 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

* Que se hace responsable de la veracidad y del cumplimiento de lo anteriormente manifestado, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de su inexactitud o incumplimiento.

La firma de esta declaración responsable conlleva la aceptación de las obligaciones, requisitos y compromisos recogidos en la misma.

 Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente

En Haga clic o pulse aquí para escribir texto., a de de 202

Fdo. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**(1) Condiciones de impartición de la formación mediante aula virtual**:

Se define el AULA VIRTUAL como el entorno de aprendizaje, donde el tutor-formador y alumnado interactúan, de forma concurrente y en tiempo real, a través de un sistema de comunicación telemático de carácter síncrono que permita llevar a cabo un proceso de intercambio de conocimientos a fin de posibilitar un aprendizaje de las personas que participan en el aula.

El AULA VIRTUAL, debe garantizar en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante, así como bidireccionalidad en las comunicaciones.

La modalidad presencial también podrá impartirse mediante el sistema denominado “Formación bimodal o Aula espejo”, que es el que permite al docente impartir la formación de forma presencial a una parte de los asistentes mientras que otra asiste de forma virtual.

La impartición mediante aula virtual no será de aplicación a aquellos contenidos presenciales del certificado de profesionalidad que requieran la utilización de espacios, instalaciones y/o equipamientos para la adquisición de destrezas prácticas. No podrá utilizarse un aula virtual para realizar las sesiones que precisen presencia física del alumnado.

**(2) Precauciones de seguridad**:

La entidad de formación y las personas participantes en el aula virtual, deberán hacer un uso aceptable de los equipos y los medios necesarios para las conexiones al aula virtual, respetando los fines para los que se utiliza esta, utilizando correctamente los recursos que se le suministran.

En todo caso, se consideran usos no aceptables:

* La difusión de mensajes con contenidos de carácter racista, xenófobo, pornográfico, sexista, de apología del terrorismo o atentatorio contra los derechos humanos, o que actúen en perjuicio de los derechos a la intimidad, al honor, a la propia imagen o contra la dignidad de las personas.
* La difusión de información con cualquier fin comercial, político, ideológico o religioso.
* El envío de información que viole los derechos de propiedad intelectual, la Ley Orgánica de Protección de Dato Personales y garantía de los derechos digitales o cualquier otra legislación vigente.
* El envío de información que cause cualquier tipo de molestia a otros usuarios, incluida la información difamatoria de cualquier tipo, ya sea contra entidades o personas.
* La difusión de información o material que pueda perjudicar a otros usuarios de la red (virus, correo publicitario, cadenas de correo, correos spam, etc.).
* Los fines privados comerciales no autorizados.
* El desarrollo de actividades encaminadas a entorpecer el uso del aula virtual, como pueden ser:

o La congestión de la red de comunicaciones o sistemas informáticos mediante el envío de información o programas concebidos para tal fin.

o La destrucción, modificación o apropiación indebida de la información de otros usuarios.

o La violación de la privacidad e intimidad de otros usuarios.

o El uso y obtención de cuentas ajenas con el fin de usurpar la personalidad de otro usuario del Aula virtual

o Simular o falsificar la relación del usuario con cualquier otra persona o entidad.